

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

44**ALGETE**

OFERTAS DE EMPLEO

El alcalde-presidente del Ayuntamiento de Algete, ha dictado decreto 1416, de 4 de abril de 2023, por el que se aprueban las bases específicas que regirán la siguiente convocatoria: procedimiento para proveer, mediante el sistema selectivo de concurso oposición libre, tres plazas de policía del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Algete. Dichas bases están expuestas íntegramente en la página web municipal, en el siguiente enlace:

<http://www.aytoalgete.es/images/RRHH/POLICIA%20LOCAL/01-bases-tres-plazas-policia-local-algete.pdf>

Lo que se publica para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Algete, a 8 de noviembre de 2023.—El alcalde-presidente, Fernando Romo Raposo.

(01/18.863/23)

